



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

***Plan Operativo Anual 2017,
Reformulado y Evaluado***

***Tegucigalpa M.D.C., Honduras
Marzo, 2018***

PRESENTACIÓN

La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial presenta la Reformulación del documento: “Plan Operativo Anual 2017, Reformulado y Evaluado”, de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE, mismo que permite conocer en términos generales los avances de los principales Objetivos, Metas y actividades que se desarrollaron durante el año 2017.

El documento ha sido elaborado en la Dirección de Gestión por Resultados, dependiente de La Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial; su objetivo principal es detallar las distintas actividades que planifica ENEE en sus tres programas: Generación, Transmisión y Distribución.

La metodología de elaboración del presente informe responde a la formulación del Plan Estratégico Institucional, del cual se derivan la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Empresa, lo que orienta los objetivos y Metas trazados por la Unidades Administrativas, quienes son las responsables de la gestión administrativa y técnica. Luego se formulan los productos entregados a la población y los resultados institucionales contenidos en el documento de Cadena de Valor Publico Institucional

ÍNDICE

	Página
I. INTRODUCCION	4
II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....	6
III. VISION.....	7
IV. MISION	7
V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL.....	8
VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017	9
1. PROGRAMA DE GENERACION	11
1.1 Generación de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables	11
1.2 Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.....	12
1.3 Central Hidroeléctrica Cañaveral - Rio Lindo	13
1.4 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III	14
2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN.....	15
2.1 Productos programa de Transmisión 2017	15
2.3 Ejecutar el Programa de Apoyo a la Integración de Honduras al Mercado Eléctrico Nacional (MER); Préstamo 3103/BL-HO	16
3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN.....	17
VIII. ANEXOS.....	17

I. INTRODUCCION

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) preparó en fechas precedentes el Plan Estratégico 2011-2014, este plan contiene medidas de mediano y largo plazo, cuyos objetivos principales son mejorar la situación financiera de la ENEE y solventar los problemas de confiabilidad en el suministro de energía eléctrica. Este plan estuvo basado en la Visión de País y el Plan de Nación, específicamente orientado a contribuir con el objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental;

Es importante mencionar, que a raíz de la problemática financiera y administrativa por la que ha venido atravesando la ENEE desde hace varios años, y a solicitud del Congreso Nacional, la Empresa remitió el Plan de Acción para el Rescate Financiero de la ENEE al Congreso Nacional de la República. Este plan se ha constituyó como un documento de estrategias de la Empresa a partir del 18 de enero de 2013, con el propósito de solventar los problemas financieros de ENEE.

Posteriormente se aprobaron el 31 de mayo del año 2013, los fideicomisos para la recuperación de pérdidas, a través de alianzas público privadas en los siguientes componentes: 1. Transmisión, despacho y flujo financiero, a favor del Banco Atlántida; 2. distribución y flujo financiero, a favor del banco FICOHSA; 3. Iluminación pública, a favor del Banco Continental. 4. Generación de energía, mediante gas natural, LPG y otro tipo de generación.

Adicionalmente se aprobó en mayo de 2014, La Ley de la Industria Eléctrica (Decreto Legislativo N°404-2013, del 20 de mayo de 2014).

La Ley instruye a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a efecto de que con el objeto de modernizarse, antes del 1 de Julio de 2015, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se transforme en entidad y complete el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de distribución, las cuales son entidades propiedad del Estado a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como empresa matriz.

En este sentido, atendiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se realiza la modernización de la ENEE para crear las líneas de negocio de:

- Grupo Empresarial ENEE o Holding ENEE
- Empresa de Generación de ENEE
- Empresa de Transmisión de ENEE
- Empresa de Distribución de ENEE

Las estrategias y decisiones gubernamentales han impulsado a la Empresa a tomar una serie de acciones con el propósito de actualizar su plan estratégico institucional. El Plan Estratégico de ENEE se constituye como la base para llevar a la institución a un estadio de desarrollo más próximo a su

visión institucional y a una mejor posición para enfrentar los desafíos que se derivan de la misión que le ha sido asignada al año 2020.

El Plan Estratégico de ENEE (PEI-ENEE), fue aprobado por su Junta Directiva el 15 de diciembre de 2016, mediante resolución No. 07-JD-1130-2016, por lo que es de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios del Grupo Empresarial ENEE.

El PEI-ENEE es la base del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2017, el cual se vincula además, con el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, Plan de Todos para Una Vida Mejor, con el objetivo 3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.

A efecto de contar con un documento guía para evaluar el accionar de ENEE en sus diferentes dependencias, se ha preparado un Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual del año 2017, con base en los lineamientos y orientaciones del PEI-ENEE, utilizando para ello la Cadena de Valor Institucional 2017 Reformulada; este documento recoge los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos con sus respectivos productos finales e intermedios, mismos que son entregados a la población hondureña; de esta manera se logra que cada una de las unidades administrativas y técnicas de la Empresa, utilicen al efecto un procedimiento que tiene como eje la planificación, desde los niveles inferiores hasta los de mayor jerarquía.

El Presente Resumen Ejecutivo esquematiza en primera instancia las actividades programadas para la gestión 2017, las cuales tienen su soporte en los objetivos estratégicos de la Empresa; Estas metas y actividades se han sistematizado de acuerdo a la estructura programática; separando las metas de sus tres principales Programas: Generación, Transmisión y Distribución. Se han incorporado además las modificaciones realizadas en algunas de las metas, debido a la situación de transición del Grupo Empresarial ENEE, que ha implicado la reestructuración en todas sus áreas, por lo que este documento del POA 2017 está a nivel de reformulación y evaluación.

II. ESTRUCTURA PROGRAMATICA

La estructura programática de la ENEE consta de tres Programas: Generación, Transmisión y Distribución como parte de sus principales ejes para formular su Planificación Estratégica. Esta misma estructura ha sido aplicada para preparar los planes operativos (tableros de gestión) de las unidades del año 2017 y su respectivo presupuesto. Vinculando la estructura programática a la Visión de País, Plan de Nación y según los fundamentos del Plan de Gobierno, el presupuesto por programas es un instrumento de planificación y programación de las actividades nacionales, en consecuencia debe reafirmarse el papel del presupuesto como una herramienta de planificación y no como un simple ejercicio financiero, de ahí la importancia en la vinculación entre planes operativos y presupuesto.

La estructura programática de ENEE está constituida de la siguiente forma:

1. **Programa de Generación** (responsable: Gerencia de Generación) : está constituido por todas las centrales hidroeléctricas y termoeléctricas de la Empresa, así como sus unidades administrativas; también forman parte las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la generación de energía eléctrica.
2. **Programa de Transmisión** (responsable: Gerencia de Transmisión): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de las subestaciones y líneas de transmisión y subtransmisión, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la transmisión y transformación de energía eléctrica;
3. **Programa de Distribución** (responsable: Gerencia de Distribución): está constituido por todas las unidades de operación y mantenimiento de redes de distribución, incluyendo sus unidades administrativas; forman parte también de este programa las unidades ejecutoras de proyectos relacionados con la distribución de energía eléctrica.
4. **Administración Centralizada:** está constituido por la Gerencia General, Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial, Gerencia de Proyectos, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera, Gerencia de Ingeniería Corporativa, ,Dirección de Licitaciones, Unidad de Transparencia, Unidad de Control Interno, Asesoría Legal, Dirección de Comunicación Empresarial, FOSODE, UEPER, cuyas actividades aunque no tengan una relación directa con los tres programas anteriores en cuanto al producto específico que se produce, como es la energía eléctrica, sí constituye un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

III. VISION

Ser la Empresa pública del Grupo Corporativo ENEE para el año 2022, líder que suministre servicios de electricidad con calidad y responsabilidad, tanto en el mercado eléctrico nacional y regional, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y de la región, en armonía con el medio ambiente.

IV. MISION

Somos un Grupo Empresarial Publico, responsable de la generación, transmisión, distribución y comercialización de los servicios de electricidad, que satisface las necesidades y expectativas de los clientes, contribuyendo con el desarrollo socioeconómico del país y la mejora de la calidad de vida de los hondureños.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de la ENEE producto de la Planeación Estratégica, considerando las perspectivas estratégicas de la Empresa (Clientes, procesos, aprendizaje, finanzas y responsabilidad social) son los siguientes:

Clientes

- Ampliar sistema de transmisión.
- Ampliar sistema de distribución.
- Mejorar sistema de transmisión y distribución.
- Mejorar sistema de transmisión.
Mejorar sistema de distribución.
- Adoptar Mejores prácticas de la industria eléctrica.
Implementar una estrategia de comunicación.

Procesos

- Implementar Reforma administrativa
- Reformar Integralmente el Grupo Empresarial ENEE
- Contribuir al cambio de la matriz energética
- Fomentar el ahorro y uso racional de Energía – URE
- Desarrollar proyectos de energía renovable

Aprendizaje

- Desarrollar las competencias del personal

Finanzas

- Implementar el plan de inversiones
- Reducir pérdidas
- Mejorar la situación financiera del Grupo Empresarial ENEE

Responsabilidad Social

- Contribuir con el Desarrollo Sostenible del país

Es importante mencionar que los anteriores objetivos estratégicos están orientados también por el Plan de Nación y Visión de País, así como por el Plan de Gobierno de la República.

VI. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DE LA CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL

La Dirección de Gestión por Resultados (DGR), dependiente de la Gerencia de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial (GPCIE), es la dependencia responsable de formular, reformular, analizar y plasmar el documento de la Cadena de Valor Institucional de la ENEE en el formato ya establecido por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno para tal fin.

Para reformular este documento, en primera instancia se parte del Plan Estratégico de la ENEE, documento que establece una sincronización y alineamiento estratégico a todas las dependencias de la Empresa. Cada Gerencia con sus unidades subalternas preparan sus planes operativos, los que están vinculados con los demás sistemas de información de la Empresa.

El proceso inicia a partir de la formulación de la Visión, Misión y Objetivos Estratégicos definidos por la Empresa, luego se formulan los objetivos específicos de sus gerencias, direcciones y unidades de staff y sus dependencias subalternas; seguidamente se plantean los Objetivos Operativos, Resultados Institucionales y su vinculación con los productos finales e intermedios que entregará cada Unidad Administrativa, definiéndole para ello una asignación presupuestaria.

En seguimiento a lo anterior y para contar con la nueva planificación física por categoría programática, se establecen reuniones de trabajo con los responsables de las metas de las Unidades Administrativas involucradas, quienes proporcionan los datos de producción vinculados al presupuesto asignado.

Después de formulada la Cadena de Valor Institucional, se elabora el documento Resumen Ejecutivo del Plan Operativo Anual Reformulado y Evaluado, el cual es enviado al Tribunal Superior de Cuentas y a las Instituciones del Estado que lo requieran.

Para el año 2017, la Cadena de Valor Institucional de la ENEE cuenta con los Programas de Generación, Transmisión y Distribución y cuatro proyectos, siendo estos: El Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, Rehabilitar y Repotenciar el Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral Río Lindo y Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

En el caso del Programa de Generación, se ha formulado la producción para los proyectos de las Centrales Hidroeléctricas: Francisco Morazán, Cañaveral Río Lindo, y Patuca III.

En cuanto al Programa de Transmisión, se cuenta con las planes de mantenimiento en las áreas Centro Sur y Nor Atlántico. Este programa también incluye el Proyecto Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Eléctrico Regional.

Por último, se tiene el Programa de Distribución que comprende La Reducción de la Mora de Energía Eléctrica en Lempiras, Informe de Disminución de Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución, y las Viviendas Electrificadas, así como los Programas de Mantenimiento del Sistema de Distribución, entre otros.

VII. METAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL AÑO 2017

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica durante el año 2017 contó con un presupuesto asignado y modificado de 26,367,791.20 miles de Lempiras, del cual se ejecutó el 95%. En el siguiente cuadro se muestra un detalle del mismo:

PROGRAMA DE INVERSIONES ENEE 2017 EJECUTADO (EN MILES DE LEMPIRAS)					
Programa	Denominación	Aprobado	Modificado	Valor Ejecutado	% Ejec.
01	Actividades Centrales	3,771,383.30	3,459,878.10	3,307,075.10	95.6%
12	Generación de Energía Eléctrica	3,015,998.50	4,121,438.90	3,351,942.60	81.3%
13	Transmisión de Energía Eléctrica	407,006.30	529,306.30	446,918.90	84.4%
14	Distribución de Energía Eléctrica	18,347,211.90	18,257,167.90	18,025,493.90	98.7%
Total		25,541,600.00	26,367,791.20	25,131,430.50	95.3%

El cuadro anterior muestra el presupuesto aprobado, modificado y ejecutado de la Empresa tanto a nivel de programa como a nivel global.

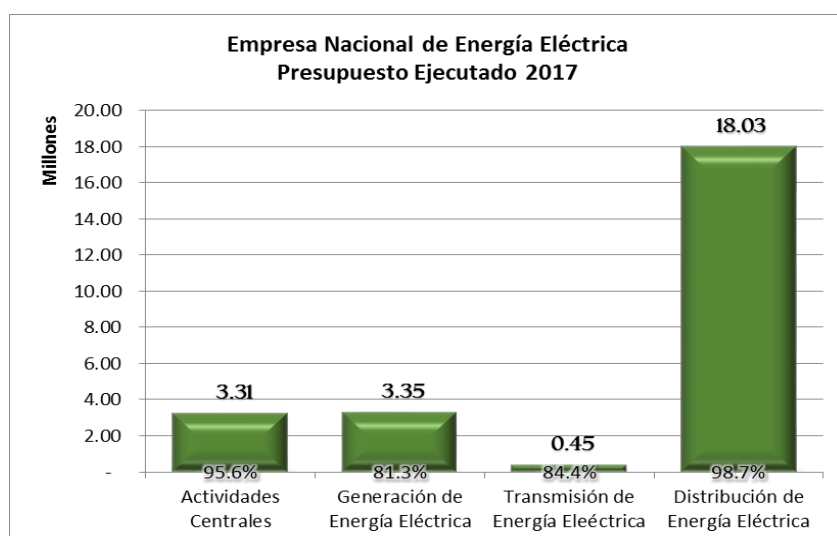
En el mismo se puede apreciar que el Programa de Distribución es donde se contempla una mayor ejecución de recursos por programa con un 98.7%; pues este incluye la compra de energía para reventa, combustibles y arrendamientos de equipo para generación de energía eléctrica.

Le siguen las actividades centrales, con un nivel de ejecución de 95.6%, compuesto por las Unidades Administrativas de funcionamiento, las cuales constituyen un cuerpo de apoyo necesario para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Adicionalmente, el Programa de Transmisión con 84.4% del monto ejecutado, el cual contempla una serie de actividades de operación y mantenimiento de líneas y/o subestaciones, importantes para el correcto desempeño de la transmisión del servicio prestado.

Por último, el Programa de Generación con una ejecución de 81.3% de sus recursos financieros, destinado a las obras de inversión para la generación de la energía eléctrica con plantas propias, también incluye la ejecución de los siguientes Proyectos: Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, y el Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico de Cañaveral Río Lindo

El gráfico siguiente muestra el comportamiento del presupuesto vigente ejecutado para el año 2017:



En lo que concierne a los proyectos de Inversión realizados por la Empresa para el año 2017, estos contemplaron una cartera diversificada de cuatro proyectos, distribuidos en los tres programas siguientes.

PROGRAMA DE INVERSIONES ENEE 2017 MODIFICADO Y EJECUTADO			
Nombre de Programa	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Ejecutado por Programa
Programa de Generación de Energía Eléctrica			
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III	L. 2,951,385.50	L. 2,633,263.40	89.2%
Mejoras a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán	L. 311,592.70	L. 306,804.40	98.5%
Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral	L. 395,882.00	L. 108,749.00	27.5%
Total	L. 3,658,860.20	L. 3,048,816.80	83.3%
Programa de Transmisión de Energía Eléctrica			
Apoyo a la Integración de Honduras en el Mercado Regional	L. 169,771.30	L. 148,270.30	87.3%
Total	L. 169,771.30	L. 148,270.30	87.3%
Programa de Distribución de Energía Eléctrica			
Programa de Electrificación Social Etapa ESSE-FN-2008	L. 7,000.00	L. 0.00	0.0%
Total	L. 7,000.00	L. 0.00	0.0%
Total General	L. 3,835,631.50	L. 3,197,087.10	83.4%

1. PROGRAMA DE GENERACION

Esta sección refleja los productos de la Cadena de Valor Institucional por Programa para el año 2017 y los productos formulados, y reformulados y evaluados que le acompañan son los siguientes:

1.1 Generación de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	Periodicidad del Dato	Period. del Dato Reform.	Formulado	Reformulado	Ejecutado	% Ejecución
Coordinación de Generación de Energía Eléctrica entregada al SIN	F	MWh		Mensual		2,002,716		1,862,878	93%
Proyectos de Generación ejecutados y supervisados	I	Informe		Mensual		12		12	100%
Generar energía eléctrica con Central Hidroeléctrica El Níspero.	I	MWh		Mensual		52,473		57,095	109%
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán.	I	MWh		Mensual		1,174,876		1,266,089	108%
Generar energía eléctrica con la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo.	I	MWh		Mensual		738,516		516,550	70%
Generar energía eléctrica con la planta Térmica Santa Fe.	I	MWh		Mensual		786		149	19%
Generar energía eléctrica con la planta Térmica La Puerta.	I	MWh		Mensual		9,534		1,148	12%
Generar energía eléctrica con la planta Térmica La Ceiba.	I	MWh		Mensual		26,532		21,847	82%
Estudios de cálculo de potencia firme y energía de las centrales propias.	I	Informe	informe	Anual		1	1	1	100%
Estudio de servicios complementarios de las centrales propias.	I	Contratos	Informe	Anual		2	1	1	100%

F= Final

I= Intermedio

1.1 Generación de Energía Eléctrica con Fuentes Renovables

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Unidad de Medida Reformulada	Periodicidad del Dato	Period. del Dato Reform.	Formulado	Reformulado	Ejecutado	% Ejecución
Dictámenes legales de modelos de contratos de servicios de la generación ENEE.	I	Porcentaje de avance	Estudio de servicios complementarios	Mensual	Anual	100%	1	0	0%
Diseñado el Informe técnico de especificaciones del Sistema de Gestión Comercial.	I	Porcentaje de avance	Informe	Anual		100%	1	1	100%
Plan de Manejo de Cuencas	I	Plan de Manejo de Cuencas		Anual			1	1	100%
Informe de actividades diversas para los servicios de turismo brindados en la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán	I	informe		Mensual			12	12	100%
Informe de Energía Eléctrica generada y entregada al Sistema Interconectado Nacional	I	informe		Mensual			12	12	100%

F= Final

I= Intermedio

1.2 Central Hidroeléctrica Francisco Morazán

- 1.2.1 Ejecutar el Proyecto “Mejoras al Sistema de Generación y Seguridad de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán”, cuya meta es Reducir las fugas de agua del embalse que surgen a través de manantiales y filtraciones en la red de túneles a 80 Litros/seg, en el interior del complejo Hidroeléctrico; para el año 2017, alcanzo 100% de ejecución.

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Formulado	Ejecutado ^{1/}	% Ejecución
Reparada e Impermeabilizada la Cortina de la Represa Hidroeléctrica El Cajón	INTERMEDIO	Informe Técnico	Mensual	12	1	8%

1/ La incorporación de recursos financieros para honrar compromisos del proyecto MOS, se realizó en SIAFI Ges hasta el mes de diciembre de 2017, por tal no se reporta productos para evaluación mensual, únicamente en el mes de diciembre

1.3 Central Hidroeléctrica Cañaveral - Río Lindo

Ejecutar el Proyecto “Mejoras a la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo”; esta actividad permite mejorar los equipos e instalaciones de generación en la Central Hidroeléctrica Cañaveral - Río Lindo. Los productos formulados y evaluados durante el año 2017 se detallan en el siguiente cuadro:

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Formulado Total	Ejecutado Total	% de Ejecución
Rehabilitada y repotenciada la Central Hidroeléctrica Cañaveral Río Lindo.	F	Contrato firmado	Anual	1	1	100%
Plan estratégico para el fortalecimiento de la empresa de generación ENEE diseñado	I	Informe	Anual	1	1	100%
Evaluación y Análisis de información del Recurso hidroeléctrico estatal realizada.	I	Informe	Anual	1	1	100%
Software para la administración de contratos de energía implementado	I	Software	Anual	1	1	100%
Auditoria final de la Cooperación Técnica realizada. (Auditoría Externa)	I	Informe	Anual	1	1	100%
Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo mediante obra de Construcción y Pruebas contratada.	I	Informe	Anual	1	1	100%
Plan de inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos elaborado.	I	Informe	Anual	1	a)	a)
Supervisión de las mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo mediante obra de Construcción y Pruebas contratada.	I	Informe	Anual	1	b)	b)
Diseño, Licitación y Contratación del Equipo Principal de las Centrales de Cañaveral y Río Lindo realizados	I	Informe	Anual	1	1	100%
Intereses pagados durante la construcción del proyecto	I	Informe	Semestral	2	2	100%
Supervisión, Gestión y Administración ENEE para la Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo realizadas.	I	Informe	Anual	1	1	100%
Equipo Auxiliar y Obras Civiles contratadas	I	Contrato	Anual	1	c)	c)
Equipo Principal y Obras de Instalación contratadas	I	Contrato	Anual	1	1	100%

- a) Plan de inversión para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos estatales emblemáticos elaborado: atraso en la revisión de los términos de referencia, sin embargo la consultoría fue contratada en enero 2018
- b) Se realizó el proceso de adquisición sin embargo no se pudo llegar a la etapa de negociaciones porque la firma consultora elegida no confirmó la disponibilidad del personal profesional clave.
- c) proceso de adquisición que se está realizando diferente al establecido en el contrato de préstamo, el que ha tomado más tiempo de lo estipulado en la planificación.

1.4 Proyecto Hidroeléctrica Patuca III

1.4.1 El Proyecto Patuca III, es un desarrollo hidroeléctrico convencional con una capacidad instalada de 104 MW, un embalse estacional que almacenará y derivará el agua del Río Patuca por medio de una presa de concreto a gravedad de 54.5 metros de altura, la producción de energía estimada al año es de 326 GWh

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida formulada	Unidad de Medida Reform	Period. Formulada	Period. Reform	Form.	Reform.	Ejecutado	% Ejecución
Proyecto Hidroeléctrico Patuca III construido.	F	Informe	Informe	Trimestral		4	4	4	100%
Obras de la Fase II del Proyecto Patuca III, ejecutadas.	I	Porcentaje	Informe	Trimestral	Mensual	40%	4	4	100%
Actividades Ambientales y Sociales realizadas.	I	Porcentaje	Informe de Ejecución	Trimestral	Mensual	40%	4	4	100%
Diseño básico de la Fase II del Proyecto Patuca III, revisado.	I	Porcentaje	Informe	Trimestral	Mensual	34%	4	4	100%
Proceso de Indemnización por tierras del Proyecto Patuca III, a favor de la ENEE	I	Porcentaje	Informe de Avalúo	Trimestral		50%	4	4	100%
Equipo Electromecánico adquirido para generación del Proyecto Patuca III.	I	Unidades	Lote de Equipo	Anual		2	1	1	100%
Administración	I	Informe	Informe	Anual		1	1	1	100%
Finalizadas las obras de la Fase I del Proyecto Patuca III.	I	Obras	Informe de Liquidación	Anual		1	1	1	100%

F= Final I= Intermedio

2. PROGRAMA DE TRANSMISIÓN

El objetivo fundamental del programa de Transmisión, consiste en Mantener en un 98% la disponibilidad de transmisión de energía, garantizando la confiabilidad y eficiencia del sistema eléctrico del país, en las Regiones Centro Sur y Nor-Atlántico, por lo tanto se detallan los siguientes Productos final e intermedios para el año 2017, que se consideran primordiales.

2.1 Productos programa de Transmisión 2017

Objetivo Operativo-Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Period. del Dato	Formulado	Ejecutado	% Ejecución
Capacidad de Potencia Incrementada.	FINAL	Nota de Prioridad	Anual	1	a)	0%
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Centro Sur ejecutado.	INTERMEDIO	Informe	Anual	1	1	100%
Plan Anual de Mantenimiento y Operación Nor Atlántico ejecutado.	INTERMEDIO	Informe	Anual	1	1	100%
Operar Supervisión Apoyo y Ejecución de Proyectos	INTERMEDIO	Informe	Anual	1	a)	0%

a) No se cumplió por falta de aprobación de fondos para proyectos de ampliación en Transmisión

2.3 Ejecutar el Programa de Apoyo a la Integración de Honduras al Mercado Eléctrico Nacional (MER); Préstamo 3103/BL-HO

El proyecto consiste en la construcción de la subestación La Entrada que incluye: (i) la construcción de una subestación con capacidad de transformación de 50 MVA a 230kV/34.5kV, con sus líneas de salida asociadas, para crear enlace entre SIEPAC y la red de transmisión de Honduras, para llevar a cabo la ejecución de este proyecto se han contemplado los siguientes Productos finales e intermedios para el año 2017.

Producto	Tipo de Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Formulado	Ejecutado	% ejecutado
Subestación La Entrada construida para incrementar la capacidad de Transformación.	F	Acta de Recepción de Obra	Anual	1	1	100%
Fortalecimiento de la ENEE en Comercialización en el MER realizado	I	Informe	Anual	1	1	100%
Evaluación de medio término realizada	I	Informe	Anual	1	1	100%
Supervisión de ENEE al Proyecto Construcción de la Subestación la Entrada Realizado	I	Informe	Anual	1	1	100%
Supervisión Externa del Proyecto Construcción de la Subestación la Entrada Realizado	I	Informe	Anual	1	1	100%
Subestación La Entrada Construida y en operación.	I	Acta de Recepción de Obra	Anual	1	1	100%
Equipo para las Subestaciones Colaterales a la Subestación Amarateca entregado	I	Acta de Recepción de Equipo	Anual	1	1	100%
Auditoria Externa del Proyecto realizada	I	Informe	Anual	1	1	100%

F= Final I= Intermedio

3. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN

Se presentan los siguientes Productos finales e intermedios para el año 2017, a desarrollar en las áreas comerciales y distribución, con la finalidad de brindar un continuo y eficiente suministro de energía.

Producto	Producto Reformulado	Tipo de Producto	Unidad de Medida Formulada	Unidad de Medida ReFormulada	Periodicidad	Periodicidad Reformulada	Formu	Reform	Ejecutado	% Ejecución
Energía Eléctrica distribuida validada.		F	Informe		Mensual		8,921,634		6,198,320	69%
Compra de Energía Eléctrica Realizada		I	Informe		Mensual		7,817,106		8,797,668	113%
Planificación, Supervisión y Estudios de Distribución de Energía Eléctrica	Informe de Estudios para la incorporación de cargas mayores de 1 MW	I	Informe		Anual	Trimestral	12	4	4	100%
Planificación, Supervisión y Control de Distribución de Energía Eléctrica	Informe de Estudios de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios a los clientes	I	Informe		Anual	Trimestral	12	4	4	100%
Reducción de la Mora de Energía Eléctrica al Sistema de Distribución validada.	Informe del Recaudo de Energía Eléctrica en Lempiras, validado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4	4	100%
Implementación del Sistema de Gestión de Incidencias validado.	Informe de la Energía Eléctrica Facturada en Lempiras y Validada.	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4	4	100%
Implementación del Sistema de Gestión Comercial validado.	Informe de Evaluación operativa de Distribución Nacional, Supervisado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4	4	100%
Disminución de las Pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución validada.		I	Informe		Trimestral		4		4	100%
Oficina Regional Centro Sur		I	Informe		Mensual		12		4	33%
Oficina Regional Norte		I	Informe		Mensual		12		4	33%
Oficina Regional Litoral		I	Informe		Mensual		12		4	33%
Supervisión		I	Informe		Mensual		12		4	33%
Auditoría de Cierre del Programa Nacional de Electrificación Social.	Informe del Programa de Electrificación Social, Ejecutado	I	Informe		Mensual	Trimestral	12	4	12	100%
Viviendas Electrificadas Supervisadas.		I	Informe	Vivienda Electrificada supervisada	Trimestral	Mensual	4	3,158	4,082	129%

F= Final I= Intermedio

VIII. ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

Metas de la Visión de País, Plan de Nación y Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018

DESCRIPCION DE METAS PLAN DE NACION – VISION DE PAIS Y PLAN DE GOBIERNO

Meta de Visión de País y Plan de Nación

El Gobierno de la República interesado en devolver la matriz de generación de energía eléctrica, a través de la ENEE, ha logrado revertir la misma de 38% en el 2009 de generación renovable a 64% en el 2017. Un mejor detalle se muestra a continuación:

No.	Indicador	2014	2015	2016	2017/p
55	Porcentaje de energía eléctrica renovable participando en matriz de generación.	40.7	46.5	52	60

PLAN DE GOBIERNO 2014-2018

En el Plan Estratégico de Gobierno (versión junio 2016) se establece el Resultado 9: Honduras alcanza una calificación en el pilar de Infraestructura del ICG no menor de 3.5 puntos. La responsabilidad principal de este Resultado recae en el Gabinete de Infraestructura Productiva.

La contribución del Subsector Eléctrico hondureño con este resultado se establece en continuar con acciones de fomento de la inversión en el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica, mediante la utilización de fuentes renovables, que aseguren un suministro energía eléctrica con calidad y precios competitivos a los sectores productivos y la población y en armonía con el medio ambiente.

Al respecto el Gobierno de la República a través de la gestión realizada por ENEE, en lo que compete al área de energía eléctrica generada; ha otorgado concesiones a empresas privadas, por lo general y en su totalidad de capital hondureño, dicho propósito tiene como fin primordial revertir la matriz energética; propiciar e incentivar la inversión público – privada, entre otros, por tal razón durante el año 2017 se ha logrado sumar al Sistema Interconectado Nacional, 47 proyectos de energía renovable en diferentes tecnologías, tales como plantas hidroeléctricas, biomasa, biogás, fotovoltaicos o solares y eólicas, mismas que aportan una potencia de 1073.87 MW al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Además en mejorar la eficiencia de centrales hidroeléctrica, de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, mediante la impermeabilización de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán y la repotenciación de la Central Hidroeléctrica Cañaveral – Río Lindo.

El Plan Estratégico de Gobierno establece también, implementar las reformas legales del subsector eléctrico, incluyendo la creación de la nueva entidad reguladora, independiente de la ENEE, y la

participación del sector privado en procesos de transmisión y distribución; consolidando con esto un mercado de energía eléctrica eficiente y competitivo, para beneficio de la actividad económica y de la población en general.

Al respecto, en la ruta de la modernización del sub sector eléctrico, en mayo del año 2014, se publicó en la Gaceta la Ley de la Industria Eléctrica, iniciando su vigencia 45 días después. La Ley instruyó a la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Electriza (ENEE) a efecto de que con el objeto de modernizarse, antes del 1 de Julio de 2015, La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se transformara en entidad y completara el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de distribución, las cuales son entidades propiedad del Estado a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) como empresa matriz.

En este sentido, atendiendo los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y lo establecido en la Ley de la Industria Eléctrica, con el apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, se realiza la modernización de la ENEE para crear las líneas de negocio de:

- Grupo Empresarial ENEE o Holding ENEE
- Empresa de Generación de ENEE
- Empresa de Transmisión de ENEE
- Empresa de Distribución de ENEE

Con la nueva Ley Marco de la Industria Eléctrica, y con el Decreto PCM-70-2014, se dio inicio con uno de los pasos de reestructuración para mejorar las prácticas gerenciales y reducción de personal, por lo tanto, desde el año 2015 se ha separado personal considerado como personal supernumerario.

Los miembros de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), fueron nombrados el 18 de junio de 2015; dicha comisión quedó conformada por: Ingeniero Gerardo Salgado, Comisionado Presidente; y los otros miembros comisionados: ingenieros Walter Óscar Walter Moncada y Ricardo Gustavo Espinoza.

La CREE aprobó el Reglamento a la Ley de la Industria Eléctrica, el cual fue publicado en la Gaceta el día 18 de noviembre del año 2015.

Adicionalmente, En audiencia pública, celebrada el 11 de diciembre de 2015, el Consorcio Energía Honduras se hizo adjudicatario del contrato de concesión para operar el sistema de distribución eléctrica de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). El Consorcio Energía Honduras está integrado por las empresas: Eléctricas de Medellín (perteneciente al Grupo ETHUSS), con el 51% de participación accionaria y Unión Eléctrica S.A. (perteneciente al Grupo Unión) con el 25% de participación accionaria, ambas de capital colombiano y con amplia experiencia en el sector energético; el restante 24% de participación accionaria pertenece a Enterprise Consulting S.A. una empresa capital hondureño vinculada a dos grupos financieros del país (Banco Atlántida y Banco de Occidente).

En virtud de haberse cumplido los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, La ENEE y el Consorcio Energía Honduras, firmaron el Contrato de Alianza Público-Privado para la Recuperación de Pérdidas en los Servicios Prestados por la ENEE, para la Ejecución del Componente de Distribución y Flujo Financiero, el 18 de febrero de 2016, en la ciudad de San Pedro Sula.

En lo que respecta a mejorar la eficiencia de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, se ejecuta el Proyecto “Mejoras al Sistema de Generación y Seguridad de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán”, cuya meta es Reducir las fugas de agua del embalse que surgen a través de manantiales y filtraciones en la red de túneles a 80 Litros/seg, en el interior del complejo Hidroeléctrico; para el año 2017, alcanzó 100% de ejecución

En relación a las actividades para la reducción de agua en el embalse Hidroeléctrico, estas se detallan en los siguientes cuadros:

No.	Actividad	Objetivo	Unidad de Medida	Cantidad
1	Operación y funcionamiento de la Unidad Ejecutora	Atender las necesidades operativas de la Unidad Ejecutora.	Informe Mensual	11.00
2	Supervisión y Consultoría	Supervisar las obras del Proyecto	Informe Mensual	11.00
3	Movilización e instalaciones del Contratista	Construir instalaciones físicas del Contratista	Global	0.20
4	Movilizar Equipos Varios. Equipo de Inyección y perforación.	Movilizar los equipos del Contratista	Global	0.20
5	Limpieza de la Cortina de Drenaje.	Limpiar los drenes de los túneles.	ML	129.00
6	Trabajos de Perforación en el interior de los túneles.	Perforar sondeos para inyección	ML	4,850.62
7	Trabajos de Re perforación en el interior de los túneles.	Re perforar sondeos obstruidos o inyectados	ML	1,835.50
8	Pre ventor para reducir caudales y presiones.	Instalar pre ventor para reducir presiones y caudales.	Unidad	12.00
9	Perforación de sondeos para piezómetros.	Perforar para instalar piezómetros	ML	106.00
10	Instalación de Piezómetros en los Túneles	Instalar piezómetros para medir supresiones	ML	902.30

No.	Actividad	Objetivo	Unidad de Medida	Cantidad
12	Trabajos de Inyección de Impermeabilización en Estribo Izquierdo	Inyectar sondeos para control de fugas	Toneladas	1,504.23
13	Suministro, manejo, preparación e inyección de concreto GL6.	Inyectar sondeos para control de fugas	M3	36.970
14	Suministro, manejo, preparación e inyección de aserrín con agua.	Inyectar con aserrín sondeos para control de fugas	Kilogramos	5,235.88
15	Suministro, manejo, preparación e inyección de bentonita.	Inyectar con bentonita sondeos para control de fugas	Kilogramos	1,588.88
16	Trabajos de Inyección de Impermeabilización en Estribo Derecho	Inyectar sondeos para control de fugas	Toneladas	247.03
17	Inyección de las Juntas de Presa con resina Epoxica.	Inyectar Juntas Verticales de Presa	Kilogramos	10,015.00
18	Inyección de filtraciones menores en el cuerpo de presa con resinas.	Inyectar filtraciones menores en Presa	Kilogramos	10,100.00
19	Inyección de Karst en galería derecha de drenaje,	Inyectar Karst	Toneladas	10.00

No.	Actividad	Objetivo	Unidad de Medida	Cantidad
21	Suministro, manejo, preparación y vertido de agregado grueso en sondeos con alto consumo y caudal	Vertido de agregado grueso para consolidar zonas kársticas.	Toneladas	66.40
22	Suministro de software MIC.	Suministrar e instalar software MIC	Global	1.00
23	Suministro e instalación de termómetros en la Presa.	Suministrar e instalar termómetros para medir la temperatura del concreto de presa.	Unidad	5.00
24	Suministro e instalación de acelerógrafos.	Suministrar e instalar Acelerógrafos para medir la aceleración de la presa durante un sismo	Unidad	3.00
25	Suministro de manómetros para medir presiones.	Suministrar manómetros para medir presiones y sustituir aquellos que se encuentran en mal estado.	Unidad	270.00
26	Limpieza de drenes obstruidos en casa de máquinas.	Limpiar drenes obstruidos en casa de máquinas para que funcionen correctamente.	ML	783.61
27	Construcción de cabezales de concreto reforzado para control de fugas.	Construir cabezales de concreto reforzado para controlar fugas.	Unidad	6.00
28	Construcción de gradas para acceso al TDR.	Construir gradas de concreto para acceso al TDR.	Global	1.00
29	Construcción, suministro e instalación de compuerta metálica estanca en túnel de drenaje	Construir compuerta metálica estanca para impedir ingreso de agua a sala de máquinas.	Unidad	1.00
30	Trabajos de sostenimiento en ladera izquierda zona de remanso.	Suministrar y colocar gunita con malla electrosoldada, anclajes, drenajes para protección de talud.	Global	1.00

Con relación a otras metas importantes para los programas de Transmisión y Distribución respectivamente contamos con las siguientes:

No.	Sistema de Transmisión	Unidad de Medida	Meta	Ejecución
1	% de disponibilidad de las Líneas de Transmisión. ((Horas Disponibles-Horas Indisponibles)/Horas Disponibles)	% de avance	99%	99%
2	Reducir la duración de las fallas por interrupciones en el Sistema de Transmisión Centro Sur	% de avance	100%	119%
3	Reducir las Fallas en el Sistema de Transmisión Nor Atlántico	% de Avance	100%	164%
4	Reducir la duración de las Fallas por interrupciones en el Sistema de Transmisión Nor Atlántico	% de avance	100%	68%

No.	Sistema de Distribución	Unidad de Medida	Meta	Ejecución
1	Mora Recuperada en área Noroccidental	% Recuperado	100%	151.23%
2	Mora Recuperada en Área Centro Sur	% Recuperado	100%	239%
3	Mora Recuperada en Área Litoral Atlántico	% Recuperado	100%	174%
4	Energía Eléctrica Vendida GWh	GWh	8,921.60	6,198.30
5	Reducir las Perdidas Eléctricas a Nivel Nacional	% de Reducción	100	83.33

En cuanto a Implementar las reformas legales del subsector eléctrico, el Plan Estratégico de Gobierno incluye la creación de nueva entidad reguladora, independiente de la ENEE, y la participación del sector privado en procesos de transmisión y distribución; consolidando con esto un mercado de energía eléctrica eficiente y competitivo, para beneficio de la actividad económica y de la población en general.

Adicionalmente a lo anterior, se muestran metas e indicadores de interés tanto para el gobierno de la República como para el Gabinete de Infraestructura Productiva.

Matriz de metas e Indicadores institucionales y/o sectoriales

Metas e Indicadores Intermedios	Indicador	Avance 2014	Avance 2015	Avance 2016	Avance 2017/p
Alcanzar una cobertura de servicios de energía eléctrica superior al 90% a nivel nacional.	Tasa de cobertura de energía eléctrica a nivel nacional.	72.4.%	74.00%	75.12%	77.21%
Alcanzar una capacidad instalada superior a 850 mil kW a partir de fuentes de energía renovable.	Capacidad instalada a partir de fuentes de energía renovable (kW).	917,960	1,378,280	1,462.85	1,595.15
Implementar al menos 4,000 proyectos de energización rural.	Número de proyectos implementados de energización rural.	331	744	5014	4082

/p: Preliminar

Los datos de cobertura eléctrica anual han sido actualizados en base al último Censo de Población y Vivienda, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, INE en el año 2013 (Censo de Población y Vivienda 2013) y publicados en agosto de 2015. Dicha actualización ha implicado la utilización de datos de vivienda mucho mayores, que las cifras del número de viviendas utilizados en las estimaciones anteriores en el índice de cobertura eléctrica, lo que ha resultado en un índice de cobertura eléctrica sustancialmente menor, que el que resultó de las estimaciones realizadas con las cifras de viviendas anteriores, basadas en los censos de población y vivienda de 1988 y 2001. De acuerdo con lo anterior, se han revisado y modificado los datos del porcentaje de Cobertura Eléctrica del País desde el año 1995 hacia el año 2015.

Un mayor detalle e información relevante de las metas anteriores se muestra a continuación:

1. Cobertura de servicios de energía eléctrica:

Comprometidos con el objetivo de una Honduras sin pobreza, educada y sana; se han destinado recursos para potenciar la ampliación de la cobertura eléctrica a nivel nacional, lográndose alcanzar a diciembre 2017 el 77.21%. Respecto al índice de cobertura del año 2015, que fue de 73.96%, es

un avance importante, merced a los proyectos de electrificación financiados por el Gobierno de la República, el Congreso Nacional, donaciones y préstamos de países amigos.

No obstante, para la sostenibilidad del crecimiento de la cobertura se requiere inversiones; en Transmisión y Subestaciones, pues obviarlas, aun realizando las extensiones de líneas en distribución, no se podría brindar el servicio con las características técnicas y la confiabilidad que requiere el equipamiento de los futuros abonados.

2. Capacidad instalada:

El Gobierno de la República a través de la gestión realizada por ENEE, en lo que compete al área de energía eléctrica generada; ha otorgado concesiones a empresas privadas, por lo general y en su totalidad de capital hondureño, dicho propósito tiene como fin primordial revertir la matriz energética; propiciar e incentivar la inversión público – privada, entre otros, por tal razón durante el año 2017 se ha logrado sumar al Sistema Interconectado Nacional, 47 proyectos de energía renovable en diferentes tecnologías, tales como plantas hidroeléctricas, biomasa, biogás, fotovoltaicos o solares y eólicas, mismas que aportan una potencia de 1073.87 MW al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

(SIN). Para una mejor apreciación se detallan los proyectos con la capacidad instalada adicionada para el año 2017, por tipo de tecnología:

<i>Capacidad Instalada en Plantas (MW)</i>	
<i>Tipo de planta</i>	<i>Capacidad MW</i>
Hidráulico	5.40
<i>Chachaguala</i>	<i>5.40</i>
Fotovoltaico	41.90
<i>Helios</i>	<i>25.00</i>
<i>Lajas</i>	<i>11.90</i>
<i>Fray Lazaro</i>	<i>5.00</i>
Eólico	50.00
<i>Chinchayote</i>	<i>50.00</i>
Geotermica	35.00
<i>Geo-platanares</i>	<i>35.00</i>
Total	132.3

3. Energización rural:

En este tema el Gobierno realiza esfuerzos en transferir a la ENEE, específicamente para el fondo de electrificación social 25.0 millones de Lempiras anuales, mismos que no son suficientes para atender la demanda en la zona rural del país.

Por tal razón parte, el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, el Gobierno de Finlandia y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), suscribió conjuntamente un Contrato Tripartito para la ejecución del “Programa Nacional de Electrificación Social”. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) será el ente ejecutor de los fondos otorgados por el Gobierno de la República de Finlandia hasta por un monto de US\$35.0 millones, conformados por un componente reembolsable y un elemento de donación.

El Programa tiene como objetivo contribuir a la reducción de la pobreza en las comunidades beneficiadas, proporcionando acceso equitativo, confiable y sostenible del servicio de energía eléctrica, apoyando la generación de empleo e ingresos, así como el acceso a otros servicios básicos. Al año 2017 se han electrificado 4,082 proyectos a nivel nacional, beneficiando aproximadamente a 214,300 abonados.

ANEXO 2

Indicadores de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020

Indicadores de Evaluación del PEI 2016-2020

No	Objetivos Estratégicos Institucionales	Resultado de Gestión	Meta Anual	Ejecutado 2017
1	Mejorar la situación financiera del Grupo Empresarial ENEE	Validación del Índice de la Efectividad en la Recaudación	100%	98%
2	Contribuir al Cambio en la Matriz Energética	% de energía eléctrica renovable participando en la matriz de Generación	100%	109%
3	Ampliar Sistema de Distribución	No. de MW incrementados por las ampliaciones en sistemas de distribución(Circuitos de Distribución)	100%	110%

ANEXO 3

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA
Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017

No.	Metas	Unidad de medida	Programado	Ejecutado	% de cumplimiento
	Sistema de Generación				0.98
1	Generar energía eléctrica con las plantas propias ENEE.	MWh	2,002,716	1,862,878	93%
2	Plan de Manejo de Cuencas de las Centrales Hidroeléctricas propiedad de ENEE	Plan	1	1	100%
	Proyecto Hidroeléctrico Patuca III, Fase II	% de avance	100	100	100%
3	Implementación de diferentes instrumentos de comercialización de los productos y servicios de la Empresa de Generación	Informe	1	1	100%
	Sistema de Transmisión				100%
4	Plan Anual de Mantenimiento y Operación Centro Sur ejecutado.	Plan de Mantenimiento	1	1	100%
6	Plan Anual de Mantenimiento y Operación Nor Atlántico ejecutado.	% de Avance	1	1	100%
7	Subestación La Entrada construida para incrementar la capacidad de Transformación.	Subestación	1	1	100%
	Sistema de Distribución				105%
8	Informe de Estudios de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios a los clientes	Informe	1	1	100%
9	Informe de la Energía Eléctrica Facturada en Lempiras y Validada.	Informe	1	1	100%
10	Informe de la Reducción de Mora de Energía Eléctrica en Lempiras y validada	Informe	1	1	100%
11	Informe del Recaudo de Energía Eléctrica en Lempiras, validado	Informe	1	1	100%
12	Informe de Disminución de pérdidas de Energía Eléctrica del Sistema de Distribución	Informe	1	1	100%
13	Viviendas Electrificadas	Viviendas Electrificadas	3,158	4,082	129%
	Cumplimiento Anual				101%